TARRAGONA

SUSCRIPCIONES

PR REUS al mes. Provincias, trimestre. . Estranjero

Número suelto cénts. ATRASADOS, 10

MN REUS:

tución, y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús.

Redacción y Administración.-En el klosko de P. Bolart, P. Consti-



Redacción y Administración

ARRABAL Sto. ANA, N.º 35 - Teléfano 34.

Anuncios y Reciamos A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

YNOTICIAS

PARA

SUSCRIPCIONES ANUNCIOS

EN BARCELONA: Sres. Roldés y C.*, Rambla del Centro, 37 .- D. P. Grafién, Zurbano, EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Bue Vivienne, 8.

Consulta de 9 mañana á 6 tarde

Son las mejores para curar la

3.-Sres. Cebrián y C., Puertaferrisa, 18, y Kiosko El Soi, R. Centro.

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mueosas, facilitan la espectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina Puntos de venta: En casa del autor Farmacía Serra. Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificie del Banco de España) y Farmacía Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

SISQUELLAS-DENTISTA

Curación de muelas y empaste de las mismas Dentaduras artificiales sin paladar, garantizando su buen funcionamiento PATRACIONES SIN DOUR Calle Llovera (Padró) 27.-REUS

El remedio más pronto y seguro para combatirla, sea-producida por cualquier causa, y el más inofensivo para la salud son los

CONFITES CARPA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de

Madrid.—Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de

Premiedos con MEDALLA ORO y DIPLOMA HONOR en verles Exposiciones

Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.

FARMACIA CARPA.-Plaza de Prim, 1 y Arrabal de Santa Ana, 2.-REUS

FRANCIA, TROCKATERRA Y ALEMANIA

Gimnasia y extremada higiene en el

técnico-comercial-filológo é industrial de

(á 23 minutos de tren de Barcelona)

SAN FELIU DE LLOBREGAT

Es la Primera Colonia de Internos legalizada después de 22 años de vida continua

Primera enseñanza racional (sin libros de texto) española por la mañana, franco-

Grandes patios y jardines.--Luz eléctrica

Bachillerato y Prácticos mecánicos

Manufactureros, Quimicos y Electricistas

Tode gasto comprendido, 67 pesetas mes. Para la primera enseñanza, 10

-*(C) F(i() D M()) F

CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN. -- MEDICO - CIRUJANO Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina à la de la Carcel.--- REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares. - Esguinces, Torceduras, Lumbago (llumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.-Nerviosas. -Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgía, Enteralgía, Sciatica, Corea (baile San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispensias, Astricciones de vientre y Cálculos renales y he-

Horas de consulta: de 2 á 5.

PEDRO BANUS * MEDICO-CIRUJANO

PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURAS de todos los sistemas Consulta de 9 mañana á 6 tarde

DEL CASTILLO NUM. 1, 1.º - REUS

Anemia.-Colores pálidos Desarrollo de las jóvenes Pobreza de sangre

Hemoglobina liquida Dr. Grau

Représentante en Reus:

Francisco Bufill Vallés

Deposito Central:

Grau y Bufill, S. en C.

aCAMPO SAGRADO 24

BARCELONA

PASTILLAS CLORO-BENZO-BALSÁMICAS

siendo la más económica y de positivos resultados.

Slov 130 M D3 Contract of

inglesa por la tarde.

pesetas menos.

JOSÉ M. FONT

Medicación científica y de positivos resultados para la curación de la TOS y afecciones de las vías respiratorias. El que conoce el valor de estas pastillas no está nunca desprevenido de no tener una cajita en casa.

Depósito único en Barcelona: FAR-MACIA DE JOSE M.º FONT, Pageo de Gracia, 49.

FRENTE AL APEADERO

Las menudas causas

de la Historia

Esta historia que voy á contarle, lector, ocurrirá en 1900 y tantos. El año no lo digo; porque los profetas debemos ser modestos. Pero ten la seguridad de que ocurrirá, punto por punto, lo que le voy a referir.

D. Celedonio notó con disgusto, cierta mañana, que le había salido un grano en la nariz. Era un grano escandgloso, muy encarnado y de regular tamaño. Durante el almuerzo los demás huéspedes, porque D. Celedonio vivía en una casa de huéspedes, le dieron bromas con el grano, lo cual, naturalmente, acabó de hacerle odioso aquel inesperado apéndice. Después de los chistes, que eran, como comprenderás, lector, chistes de casa de huéspedes de dos pesetas con principio, uno de los presentes, D. Justo Diaz de la Pamplina, le dijo á D. Celedonio:

Casa de Socorro?

A D. Celedonio le pareció una tontería avisar á la Casa de Socorro por un grano. Pero el señor de la Pamplina era periodista, hablaba continuamente de lo mal que lo hacían los Gobiernos y de lo que él pensaba que debía hacerse para tornar á España próspera y feliz, por lo cual había llegado á ser el oráculo de la ca-

sa de huéspedes, D. Celedonio no se atrevió á llevarle la contraria, avisar al médico de la Casa de Socorro.

Al poco rato volvió la criada. En la Casa de Socorro, al enterarse de que se trataba de un grano vulgar, creyeron que quería burlarse la muchacha, y la mandaron á paseo, diciéndole que si á D. Celedonio le molestaba el grano, podía hacer con él lo que quisiera, incluso poner las narices en remojo.

El pobre D. Celedonio se sintió humillado por la «plancha»; pero D. Justo Diaz de la Pamplina se puso furioso, y dijo:

-Ya arreglaré yo á la Casa de Socorro. ¡Este es un país imposible!-y se fué hecho un basi-

Aquella noche salió en «El Inera redactos D. Justo, un suelto

dependiente, periódico de que que decia; La rutina y la apatía de nues-

tra Administración, y la incuria inconcebible de nuestra política, se revelan, con caracteres cada dia más escandalosos, en todos los servicios públicos. Debemos denunciar al Gobierno un hecho que reclama la adopción de enérgicas medidas. Solicitados los servicios facultativos de la Casa de Socorro del barrio de H, para un accidente de carácter grave, -¿Por qué no avisa usted á la padecido por nuestro distinguido amigo D. Celedonio Rodriguez, no solo se han negado á prestárselos, sino que han acompañado la negativa con cuchufletas de mal gusto. Esperamos que el alcalde-presidente y el ministro de la Gobernación tomarán cartas en el asunto, aunque de Gobiernos como el que nos rige no puede esperarse nada que revele celo por los intereses públicos, ni res-

GRANINYENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SINNINGUNPALADAR CON PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2-REUS BARCELONA. - PASTO DE GRACIA, 39, pral.

Sombreros para señoras y niñas

El Visjante de la Casa A. de León de París, de paso para Madrid. participa á las Señoras de Reus, que hará su Exposición de Modelos para verano los días 11, 12 y 13 de Abril en el Hotel de Londres

(c) Ministerio de Cultura 2005

peto á los derechos del ciudadano.

Nadie hizo caso del suelto. Los huéspedes dejaron de ocuparse del grano de D. Celedonio, y empezaron á tomar el pelo al señor de la Pamplina, y á poner en duda la influencia de su periódico. Entretanto el grano se iba secan-. do solo, y resultaba mucho menos interesante y llamativo que al principio.

D. Justo no podía tolerar aquéllo. Su amor propio y el de «El Independiente» estaban comprometidos en el negocio. Escribió un artículo de fondo sobre la necesidad de reformar, sin levantar mano, los servicios sanitarios, practicando una escrupulosa información sobre los abusos que se cometian en las Casas de Socorro. Dos ó tres periódicos, á cuyos redactores se lo había pedido previamente el señor de la Pamplina, publicaron algunas líneas apoyando el artículo de D. Justo, que era un escrito declamato-

rio y furibundo. Pero el Gobierno no hacía caso. La mayor parte de los ministros no habian leido el suelto ni habian dado importancia al articulo. Ninguno de ellos estaba enterado de la existencia de D. Celedonio, ni del grano que le había salido en la nariz. D. Justo comprendió que era necesario apelar á los recursos heroicos, y resolvió hacer uso del derecho de petición que reconoce el Código fundamental á todos los ciudadanos. Redactó una exposición pidiendo que se practicase una información acerca del estado de los servicios sanitarios; que se suspendiera al Ayuntamiento por el abandono culpable en que te nía á las Casas de Socorro, y que se procesase á los médicos que no habían querido curarle el grano á D. Celedonio. Firmaron los huéspedes, unos por guasa y otros convencidos de la importancia del asunto; firmaron los amigos de D. Justo y sus tertulianos del en imitar toda clase de letras, llenó él solo un pliego de firmas, poniendo, con diferentes caracteres y rúbricas variadas, todos los nombres que se le ocurrieron. La instancia fué entregada solemnemente en el ministerio de la Gobernación.

Pero ya no estaba solo el señor de la Pamplina; ya no era el único que daba importancia al caso «El Independiente». Los demás petiódicos de oposición empezaron á dar aire á la instancia y á pedir la suspensión del Ayuntamiento y la reforma de los servicios sanitarios. El Larousse suministró datos; la pasión política empezó á dar voces y á ponerse en jarras. El grano de D. Celedonio había tenido la fortuna de nacer en días en que no ocurría nada de particular, y se convirtió en un importante asunto político. A todo esto el grano, cumplida ya su misión en el mundo, había desaparecido; pero sus consecuencias, lejos de imitarle, llevaban trazas de influir en la gobernación del país.

El Gobierno no se decidia, sin embargo, á suspender al Ayuntamiento ni á excitar el celo del fiscal, para que denunciase á los médicos. Entonces empezaron las manifestaciones públicas. A la primera concurrieron hasta unas trescientas personas, pertenecientes las más á la popular clase de «golfos». Al llegar frente al ministerio de la Gobernación les salieron al encuentro unos cuantos guardias de Orden público, que primero con buenos modos y luego con tono imperioso, les dijeron que se retiraran. Empezaron á silbar algunos, corrieron Celedonio, que iba en la mani- diezaños. La desgracia nos ha hecho más

festación contra su gusto y porque no le juzgasen pusilánime, fué detenido por un cabo de recios bigotes, que le pareció ser Herodes, y que le condujo á la Delegación, donde pasó unas pocas horas en compañía de varios randas y dos ó tres Margaritas Gautier de á cinco pesetas.

Al día siguiente se repitió la manifestación, aunque ya no fué D. Celedonio. Al otro volvió á haber jaleo por las calles. Los periódicos empezaron á hablar de crisis. ¿Qué cosa más sagrada que la salud pública? ¿Podía durar un instante m'is un Gobierno que la tenía desatendida? Latos artículos de fondo, reseñas interminables de la manifestación cotidiana llenaban los papeles públicos. El señor de la Pamplina había triunfado; pero como todo triunfo tiene sus amarguras, desde que los rotativos se habían apoderado del asunto, nadie se acordaba del iniciador de «aquella grandiosa manifestación del espíritu público», como la llamaban los periódicos.

Por último, tales vuelos llegó á tomar la cosa, que hubo que suspender las garantias constitucionales...

Aqui tienes, lector, como gracias á la letra de imprenta, aquel incómodo grano que le salió en la nariz á D. Celedonio, llegó á dolerle al Gobierno y á influir poderosamente en la política.

¡Oh, pequeños é ignorados orígenes de las cosas! ¿cuándo tendréis un fiel historiador?

DECLARACIONES SENSACIONALES

Una nota española, al mismo tiempo alegre y triste, tejida con la urdimbre de que se hace la vide.

Un sujeto que se dedica clandestinamente à la fabricación de explosivos, llamado Gesler Rousseau, preso en la Carcel de Nueva York por haber envisdo las mannings infernales que nace que ecose descubrieron à bordo del vapor «Umbrian, ha hecho declaraciones referentes á la verdadera causa de la voladura del -»Maine», conocides, en parte, de nuestros lectores, por haberlas publicado en nuestras columnas hace ya algunos dias.

Rousseau, como se recordará, se dedicaba entonces á vender explosivos á los insurrectos cubanos, quienes se proponían volar con ellos los distintos pavios españoles de guerra que dificultaban el desembarco de las expediciones filibuata-

Pero en el primer intento, el cubano compañero de Rousseau se equivocó en la oscuridad y acercó la mina al «Maine», en vez de aproximarla á uno de los barcos españoles.

Gessler añade que, cuando voló el barco norteamericano, y se descubrió el error, el cubano, desesperado, se suicidó. No se hobiera suicidado, de seguro,

de haber podido vislumbrer las consecuencias de su error. El «Maine» voló el 15 de Febrero de 1898. En la explosión murieron dos oficiales y 253 tripulantes. Las antoridades espeñolas hicieron coanto estaba de so parte para socorrer á los nanfragos. Una Comisión norteamerica. na, al investigar las causas de la voladura, declaró que se debía á la acción de una mina submarina. Los españoles sostuvieron que la explosión se debía á causas internas. Este desacuerdo precipitó la guerra, sin que lograra la intervención del Papa y de las Potencias otro resultado que aplazar unas horas la ruptura de las hostilidades. Y el grito de guerra que contra nosotros prorrumpieron los norteamericanos decia así: «Remember of the Maines!-(¡Acordáos del «Maine»!)

Pero si tienen fundamento las declara ciones de ese Gessler Rousseau, ha llegado también para nosotres, españoles, el momento de acordarnos del «Meine». El tiempo ha transcurrido. So curso ha llegado á hacer saber cuanto había de falso otros, acudieron curiosos, y don y de hinchado en la patriotería de hace

tristes, pero también más reflexivos, más hondos y más justos. Ahora sabemos, por ejemplo, que nuestro régimen colonial era malo, y no lo defendemos, aunque no nos faltarian argumentos con que sostener nuestra causa ante la His-

Porque es verdad que los presupuestos ! coloniales se consumian casi enteramente en gastos militares y en intereses de la deuda, y en menga de los capítulos re- i raciones el fabricante de explosivos, y, productivos de enseñanza, obras públicas : caso de ser ciertas, los sentimientos nor y servicios de comunicación; pero ¿no i teamericanos se habrían vuelto en favor ocurre lo propio con los de la madre patria? Porque es verdad que la administración del Estado en las colonias era inmo ral; pero ¿era acaso mejor en la Penínsu la? Porque es verdad también que no supimos llevar à las colonias ni la cultura, ni el progreso en el mismo grado que otros países los llevaron à las suyas; pero ¿acaso disfrutabamos nosotros de esos bienes en la misma medida? Dicen los franceses que la mujer más bonita del mundo no puede dar más que lo que tiene. Nosotros dimos lo que teníamos. No estábamos obligados á más.

Sin embargo, no defendemos nuestro régimen colonial. Comprendemos que fué malo y nos resignamos à sus consecuencias. Aceptamos silenciosamente cuantos cargos se nos hacen, mientras liega el momento de hallar camino à nuestra redención. Pero hay una culpabilidad que rechazamos con unanimidad rara en España. Todos tenemos la convicción moral de que la voladara del «Maine» no fué obra nuestra, ni de las autoridades espanolas, ni de español alguno.

Y nuestra convicción inquebrantable no se funda en los resultados de las investigaciones realizadas en la bahía de la Habana. Podrá desecharse la tesis de que la explosión se debiera a un descuido de los tripulantes en una noche en que casi todos los oficiales se divertian en tierra. Desechamos también la idea de que la explosión la determinaron los mismos norteamericanos, en su deseo de encontrar pretextos para ir á la guerra, porque no les suponemos capaces de realizar semejante asesinato à sangre fria; pero nuestra convicción es inquebrantable y se funda en motivos más altos. Se fonda sobre todo en que ese crimen, realizado por nosotros con el solo propósito de inf. rir no polpe à los Este des Unides, hubiese sido estúpido.

Y los españoles hemos tenido machas virtudes y muchos defectos. Hemos sido corteses y groseros, místicos y materialistas, generosos y crueles, cobardes y heroicos, rapaces y espléndidos, imprevi sores y recelosos, impulsivos y apáticos; pero jemás fulmos estúpidos. Y nadie que recuerde la movifidad de las multitudes en Madrid, en Barcelona ó en Sevilla y a compare con la pesadez torpe de las masas en Paris, en Berlin ó en Londres; nadie que coteje el hab ar malicioso y vivo, lleno de dobles y triples sentidos que emplea nuestro pueblo, con la serie de lugares comunes y frases hechas con que los peises dei Norte ocultan la estratificación del pensamiento; nadie que tenga en la memoria la silueta ca racterística de una frente española, nos culpara jamas de estupidez. Vicio ó vir tud, que de todas maneras pudiera juzgarse, no ha figurado nunca en nuestro

repertorio. A pesar de esta seguridad nuestra, el cargo estúpido de haber volado el «Maine», fué la causa decisiva de la agresión norteamerica. Hoy sabemos que de todos modos habríamos perdido las colonias, de no haber reformado radicalmente el régimen colonial, determinación que requeria nuestra propia y aun lejana reforma. Desde el momento en que Blaine len. había comparado la isla de Cuba con una fruta que al madurar caería del árbol es pañol à la tierra americana, el destino de nuestras colonias se había ya fijado. Pero en 1898 los norteamericanos no hubiesen ido á la guerra sin una gran sacudidasentimental que les removiese el espíritu. Esa sacudida se produjo por la explosión del «Maine», y si ella todo indica que no se habria producido.

ron creer à sus lectores que nosotros habíamos asesinado traidoramente á los marineros del «Maine». Desde aquel momento fulmos para la conciencia norteamericana un pueblo maldito La cruza da antiespañola tomó los caracteres de

una guerra santa .- «Remember of the Maines!

El cubano que, según Gessler Rousseau, hizo estallar el «Maine», no sabía en el momento de suicidarse que su error motivó la independencia de su isla. Hubiera estallado un navio español, y la insurrección, que se hallaba materialmente en decadencia, al fin se habria visto sofocada. Hubiera hecho en 1898 sus declade España y en contra de los cubanos terrorietas.

Pero las cosas no tienen ya remedio. Y, sin embargo, uno se siente satisfecho al imaginarse la impresión curiosa que causarán estas declaraciones al imperialismo norteamericano, cuyos actuales caracteres agresivos surgieron el día de nuestra derrota. Porque cuando ahora el Presidente M. Roosevelt habla de las responsabilidades imperiales y de los destinos mundiales de su gran República, lo hace en tal tono que parece estar seguro de que la Providencia ha contraido indisoluble metrimonio con el tío Sam.

Boeno fuera que se corroborasen solemnemente las declaraciones de Gessler Rousseau, para que los yanquis no se olvidaran tan completamente de la syuda que les ha prestado el diablo.

Socorros á las víctimas

La suscripción nacional

La «Gaceta» ha insertado la signiente Real orden dirigida por el presidente del Consejo de ministros al subsecretario de dicho Centro:

«Ilustrisimo señor: El hundimiento da les obras del tercer Depósito de les aguas del rio Lozoya, ocurrido ayer en esta corte, llevando el luto y la desolación á los hogares de los obreros que en ellas trabajaban, ha conmovido los sentimientos nobles y humanitarios del pueblo de Madrid, y producirá, seguramente, la conmiseración de todos los españoles al tener noticia de tan terrible desgracia. El Gobierno de S M., sin perjuicio de velar por el fiel é inmediato abono de las indemnizaciones establecidas por la ley de accidentes del trabajo, estima de su deber solicitar el concurso y encauzar y dirigir los generosos impulsos, ya manifestados, de las personas caritativas, que anhelan llevar sus auxilios á los perjudicados por la catástrofe, considerando conveniente para la mejor realización de tan laudables propósitos encomendar ésta à las entidades creadas para atender al mejoramiento de la clase obrera.

En sa virtud, S. M el Rey (q D. g.), ha tenido à bien disponer:

Primero. Que por el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas se promueva una suacripción general de caracter voluntario, destinada al socorro de las familias de los obreros que, hallandose trabajando ayer en las obras de construcción del tercer Depósito de les eguas del rio de Lozoya en el momento de ocurrir la catástrofe, resultaron muertos ó imposibilitados temporal ó permanentemente para el trabajo.

Segundo. Que por cada ministerio se invite à los funcionarios de todos los ordenes y clases activas ó pasivas que de ellos dependen y perciben sueldo del Estado superior à 1 250 pesetas, y à los de inferiores asignaciones que lo deseen, para que contribuyan à este benéfico ob jeto; los primeros, por lo menos con la mitad del haber correspondiente al día 30 del presente mes, y los segundos con la cantidad que espontaneamente seña

Tercero. Que el ministerio de Gracia y Justicia dirija análoga invitación á los muy reverendos arzobispos y reverendos obis; os, à fin de que el clero, en igual proporción, consagre el importe de medio dia de sus asignaciones en los Presupuestos del Estado, ó contribuya con las cantidades que deseen.

Cuarto. Que las Juntas provinciales y locales de Reformas sociales promue-Casi todos los periódicos yanquis hicie- van la concesión de donativos de las Corporaciones provinciales y municipales y de los particulares, publicando los recibidos é ingressado sa importe en las sacorsales del Banco de España.

> Quinto. Que todas las cantidades recandadas por estos medios, y las que los

particulares entreguen directamente en las dependencias del citado establecimien. to de crédito, figuren en cuenta corriente à nombre del presidente del Instituto de Reformas sociales, cuyo organismo será en su dia el encargado de distribuir el importe total de los donativos entre las familias de los obreros muertos y los que resultaron les onados en el acto de ocurrir la catástrofe, en la proporción más equitativa y que mejor responda á las necesi. dades de cada uno y á la voluntad de los mismos donantes; debiendo justificar la distribución de aquéllos y publicarse su inversión en la «Gaceta de Madrid», y

Sexto. Que por el ministerio de Agricultura, oyendo al Instituto de Reformas sociales, se dicten las disposiciones necesarias para la mejor ejecución de los anteriores preceptos »

REGISTRO OIVIL

del dia 11 de Abril de 1905. NACIMIENTOS

Antonio Cort y Boleda. - Juan Bolarull y Ferré. - Angela Sarda y Ramon. MATRIMONIOS

Ninguno. DEFUNCIONES

Ninguna.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY .- San Victor. Santos de Mañana. -- Sen Hermene. gildo.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 11 DE ABRIL DE 1905.

Dates facilitades per D. Arture Perta

Horas	Baróm.°	Temperaturas			Evap.	Vientos.	
9	743	CIE HOLLS	YXIMY	STORY THOUSAND	goD	0.	
15	744	19 s	or 26	10	4	o.	
Horas	Cielo	Nu	bes	6,° h	um. l	luv. 24 l	
9	OLARO	N Y C	CANT 0'5	50	KUM.	4	
15	CLARO	NYC	0'9	5C		6 M ,	

Próxima la reunion de la Junta Municipal del Censo para la rectificación de las listas electorales, suplicamos á todos nuestros amigos políticos y particulares cuya inclusión en las mismas debe solicitarse, se sirvan mandar su nombre, profesión y domicilio á esta Redacción para pedir la reclamación de su derecho, de cuya operación queda encargado el DIARIO DE REUS.

Para ser elector basta contar dos años de residencia en esta población y tener 25 de edad.

Así mismo interesamos nos manden los nombres de las personas que indebidamente figuran en dichas listas, para pedir su exclusión.

También recomendamos con el mayor interés á todos nuestros amigos de la Circunscripción culden en sus respectivos pueblos y ante la Junta del Censo, de pedir la rectificación consiguiente de las listas electorales, con arreglo á lo que dispone la vigente Ley; cuyas condiciones principales y dispositivas dejamos consignadas en el suelto anterior.

Aunque el estado del cielo era anteanoche propicio à la lluvia, ayer lució el sol nuevamente, estando el cielo despejado durante el día.

** Los telegramas de Valencia han dado cuenta del brillantísimo recibimiento que allí ha tenido S. M. el Rey, acogido con entusiasmo delirante por el inmenso público que acudió à presenciar su entrada en squella población.

La entrada del Monarca ha sido verdaderamente triunfal, como debía desearse y esperarse que fuera, y es una nueva demostración de las simpatías que despierta el joven Soberano donde quiera que se presente, y de que, no obstante la fuerza relativa que tienen los republicanos de Valencia, el sentimiento mo nárquico conserva allí hondas raices.

ejemplares. * Ayer dejó de existir en esta ciudad D.ª Elvira Viscarroés Manal, esposa de nuestro querido amigo D. Ignacio Thomás y Catalá.

El entierro tendrá lugar à las ocho de la mañana de hoy, reuniéndose el cortejo fanebre en el domicilio de la finada, calle de Rosich, n.º 8, y seguidamente se celebraran los funerales para su eterno des-Canso. Bush a satisfacte bear

Reciba su familia y en especial su viudo, la expresión de nuestro más sentido pésame.

* Ante el Jurado del partido de esta cindad, se vió anteayer en la Audiencia Provincial un juicio contra un vecino de la misma.

Representaba al Ministerio público el fiscal sustituto Sr. Gelada y defendia al procesado el abogado Sr. Albafull, ac tuando de procurador el Sr. Valleé.

El hecho de autos es el siguiente: El procesado iba montado en un carre por la plaza de Prim, à las siete de la noche del dia 6 de Febrero, y al doblar por el Arrabal alto de Jesús la rueda izquierda del vehiculo cogió à una niña de cuatro años que había en el arroyo, distraída en ponerse bien los cordones de sus zapatos. La niña expiró en brazos del mismo procesado, quien la condujo à la farmacia más próxima.

Practicada la prueba, el Sr. Gelada estimó que el procesado era causante de la desgracia por negligencia.

El letrado Sr. Albafall pide al jurado veredicto de inculpabilidad por constituir el hecho de sutos una simple infracción de reglamento, no siendo el procesado responsable ni moral ni criminalmente de delito alguno.

El Sr Blasco hizo el resumen presidencial, y sometidas las preguntas al jurado, éste emitió veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto libremente el procesado.

Ayer empezaron en la parroquial iglesia de la Purisima Sangre, las funciones de rogativas para implorar del Señor el tan suspirado beneficio de la lluvia.

Todos los días laborables, à las siete de la tarde, después del rezo del Santo Ro sario, se cantarán las Letanias de los Santos y el Salmo Miserere, con las oraciones señaladas por la Iglesia en estos especiales.

Con la nueva rebaja de derechos de entrada de los trigos extranjeros que ha decretado el Gobierno, se hace impo sible operar en trigos de Castilla

** La grave dolencia que venía padeciendo la condesa de Sastago, ha tenido funesto desenlace en Madrid.

La distinguida dama había cumplido

setenta y dos años. Fué siempre adicts à la Casa Real y à la Monarquia.

Dama de grandes virtudes cristianes, verdadero modelo de la antigua linajuda dama española, era muy querida de la familia Real y de la alta sociedad madrileña, en donde su muerte será muy sen-

Reciba la familia la expresión de nuestro sentimiento.

** El Gobierno de la República de Chile se propone establecer en su pais una institución análoga á nuestra Guardia civil, y al efecto, solicitarà del Gobierno español personal de jefes y oficiales competentes para organizarla, cuya fuerza pasaria à Chile en comisión.

* Si se reune número suficiente de señores concejales, celebrará en la noche de hoy sesión de primera convocatoria Buestro Ercmo. Ayuntamiento.

* Ante la Comisión mixta de reclutamiento deben tener lugar hoy los jui-Ción de exención y revisión de expedientes de la ciudad de Valls.

La Real orden relativa al conflic to escolar, deroga la de 31 de Julio de 1904.

Se declaran en ella vigentes los decre tos leyes de 1868 y 1874, según los cuales se faculta à los alumnos libres para hacer sus estudios en tiempo fijo y sometiendose à las pruebas de examen que determinan las disposiciones vigentes.

Se hace extensivo á los alumnos á los

casles quede una asignatura de un grupo sin aprobar, la facultad que se reco nocía á los suspensos para matricularse en la misma y en la del gropo siguiente.

Se ordena además en dicha Real orden que los expedientes ó instancias individuales se resuelvan con arreglo à las anteriores disposiciones.

Se autoriza à los rectores para que dejen sin efecto las penas disciplinarias impuestas por las faltas colectivas á que las reclamaciones de urgencia de los alum nos han dado legar.

Procedentes del extranjero fue ron despechados durante el mes de Pebrero último en las Aduanas, de la Peninsula 82 cargamentos con 30.875.976 kilógramos de trigo, habiendo correspon. dido á Barcelona 40 cargamentos, con 27.348 966 kilógramos y al puerto de Tarragona 3 cargamentos con 3 518.950 kilógramos.

** Por disposición de la ley, el'día 20 debe de reunirse la Junta del Censo, cuya sesión ha de durar ocho horas, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la

Como este são el dia 20 resulta ser Jueves Santo, creemos que no resulta aprobado, que en dicho santo día se reuna dicha Junta por lo que esperamos que el digno Sr. Gobernador civil oficie a los Ayuntamientos facultándoles para que se designe otro día.

"* Dividida esta provincia en ocho distritos sanitarios, tiene 43.280 habitantes el de Falset, 38.224 el de Gandesa, 27.059 el de Montblanch, 49.145 el de Rens, 30 221 el de Tarragona, 62.312 el de Tortosa, 30.843 el de Valla y 23.983 el de Vendrell, formando un total de 305 076 habitantes, de los cuales han fallecido en el mes de Marzo 576, habiéndose registrado en el mismo período de tiempo 644 nacimientos.

* Lo recaudado ayer por concepto de consumos asciende à 612'34 ptas.

-Se aumenta la seliva que escesee por cualquier causa, con un buche de Licor del Polo, el cual refresca y perfama deliciosamente la boca, fortificando las encias

Nuestros apreciables lectores leeran en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Yalentin & Clas, Banqueros y Expende duria general de loteria en Hamburgo tocante à la loteria de Hamburgo y no dodamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien impor

tente. Esta casa envie también gratis y franco el prospecto ofi-

o'al à quien lo pide.

CORSETERAS En la fàbrica de corsés de José Giner se

necesitan eficialas corseteras.

ABONO INDIANO Vegetal

Véase 4.º plana.

Bibliografia

El incansable Abogado de la Corte, D. Manuel Aleu y Carrers, ha publicado un libro en el que se halla recopilada toda la legislación sobre Reformas Socia les, Ley de accidentes del trabajo; Segu ros, Juntas, Ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños; Duración del trabajo; Ley de protección á niños y menores de 16 años; Jornada de Trabajo para mujeres y niños; Enseñanza del obre ro; Contrato del trabajo; Huelgas; Trabajos por contrata: Personal de Ferrocarriles; Estedistica del trabajo; Descanso dominical; Formularios, y todas cuantas disposiciones se han publicado hasta la fecha de esta materia. Dichas materias van concordadas por el autor para su más fácil interpretación.

De venta en todas las librerias.

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cottsación en Barcelona á las cuatro de la tar. de de ayer, regun telegrama de los reñores M. Arnas y C. Interior.

	25'30
Nortes	18'05
	78'05
	32'75
(프로마사과 항공) ((프로마시트) ((프로마시트) (프로마시트) (프로마시트) ((프로마시트) ((프로마시트) (프로마시트) ((프로마시트) (프로마시트) ((프로마시트) (프로마시트) ((프로마시트) ((E))	,
	4110
Oblig. 58 Almansa 10	
Oblig 2 148 Francis	775
Oblig 38 Orense	1'37
MADRID	
	787
Giros	, .,
	2'65
(1)	THE PARTY
	32 80
Londres	33'40
Telegrama de la casa A. Lemoine:	
	90'70
	71'
	32.
	3-3-30-00 PM
Descuento de cupones; compra y venta al com por cuenta agena valores del Estado y locales de celona; Se compran monedas de ero.	e Bar-

DIARIO DE REUS

J. MARSANS ROF E HIJOS Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA. ARA HÚM. 19 Cotización en Barcelona à las 16 de ayer: Amortizable 5 8 Orenses. Oblig. Francia 2 148. . . . 6775 Municipal 6 2. 103'80 Oblig. Almansa 58. » adh. 75'25 Orense 80 y 82. Oblig. Roda a Reus. 56' Alicantes 4 122. 100'50 Id. 48. BARCELONA Francos. . 33'40 MADRID 77'80 Interior. . PARIS

ENTRESUELO

Ordenes de Belsa.—Compra y ventaal contade de toda clase de valeres.— Descuento de cupones.— Compra de monedas de oro y billetes extranjeros— Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

por alquilar juntos ó por separado. El almacén es muy espacioso teniendo entrada por la plaza de San Narciso y por el patio de casa Munté. Informes: Barreras 7, principal.

"Le Trianon"

La Junta de esta sociedad usando de las prerrogativas que le concede el artículo 22 del vigente reglamento, ha acordado suprimir los derechos de entrada hasta el día 15 del corriente.

Reus 2 Abril 1905 .- P. A. de la J. D.-El Secretario de turno, Pedro Barrera.



DE MESA Bienvenido Jaumá

Deposito celle Sta. Ane núm. 32 SE SIRVE A DOMICILIO

Siendo la primavera la época màs favorable para la práctica de las operaciones de conveniencia, como son: la castración, la aplicación del fuego transcurrente inmediato, la extirpación de quistes, polipos expundias, amputación de la cola, etcétera, etc. Los Profesores Veterinarios que suscriben, verificarán dichas operaciones con garantía del animal operado y á precios sumamente reducidos y convencio

Reus 27 de Febrero de 1905.-Pedro Rovira, Damián Isart, Veterinarios.

PRIMAVERA DE 1905

todos los dias festivos Tiro de pichón

CONCIERTOS MUSICALES

La Compañía Reusense de Tranvias expende billetes de ida y vuelta á pesetas 0'55.

FABRICACIÓN

Toquillas, Blondas y Encajes JOSEFA VALLS ARRABAL BAJO DE JESÚS, NÚM 12 - REUS Precio fijo

Se presta con hipoteca en MERU grandes y pequeñas canti-

Cempra, venta y administración de fincas. Depósifo de tintas para escribir, copiar y Comisiones y representaciones.

Dirigirse á

D. Buenaventura Salas Arrabal bajo de Jesus, 19.-Rous

POLICLINICA

DON JOSÉ MÉNDEZ DE VIGO

Ex Mèdico del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona

Medicina y Cirugía general.—Afectos crónicos.—Enfermedades de la matriz Consulta de 10 á 12 y de 7 á 8.—LLOVERA, 54, 3°

VERANEANTES

Para la próxima estación está para alqui-lar una casa de campo á media hera de esta ciudad, la cual reune las mejores cendicio-

Para informes dirigirse à esta imprenta.

GRAN COLMADO

DONA ROSA LLORENS MARIANO FORTURY (MONTEROLS), NOM. 25 - REUS -

Cafès, tés, azúcares, licores, embutidos de todas clases, quesos, mantecas, etc., etc. EXISTENCIAS CONSTANTES

Preclos económicos Clases superlores

En el pueblo de Alcover partida del «Remey» se vende una pieza de tierra de 6 jornales con su casita de campe, plantada de viña y olivos con 4 días de agua sema-Razón Juan Mas, Arrabal Santa Ana, 41

D. Jaime Muntané Jurnet CORREDOR MATRICULADO

DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta. Ana 32, 1.°, Reus HAY PARA VENDER

Regadios con agua abundante y magnificas casas de campo. Secanos con algarrobos y olivos.

Almacenes con motor y tinas para vinos. Un cercado dentro de Reus con cuarenta y ocho mil palmos de terreno, y DINERO para prestarlo mediante buenas hipotecas

Calle Meyor, n.º 28-REUS

ENSENANZA DE DIBUJO POR 2'50 PS. AL MES Horas de 12 à 1.—Para señoritas

Comprende el dibujo de adorno, motivos ornamentales y arquitectónicos, letras para bordar, fistones, etc.; en la misma clase se pueden transportar ó dibujar directemente sobre la tela los motivos que se deseen bor-

Teniendo algunas pociones de dibujo, se enseña con cinco lecciones de pintar sobre seda, satín y peluche con colores al oro.

ACADEMIA DE DIBUJO

Artistico y Pirtura decorativa exclusivamente para SENORITAS

Calle Jesus, num. 12, 2.º-Reus.

Por 2°50 pesetas mensuales enseñanza de dibujo de 8 á 9 de la mañana. La directora D.ª María Morató, premiada con diploma en la asignatura de dibujo y pintura aplicados á los labores de la mujer y práctica en toda clase de bordados y encajes; renacimiento y richelieu; enseña á las alumnas la aplicación del dibujo sobre tela para bordar, la pintura á la pasta y al éleo sobre raso, moiré, peluche y paño. Solo teniendo pocas nociones del dibujo se enseña en una hora à aplicar el oro so-

bre toda clase de rasos. Las alumnas que dibujan é pintan alguna labor se les enseña á montar en la mis-

ma Academia si lo solicitan. Los estudios se hacen de la copia directa

del natural, y no se sigue la rutinaria é in-

terminable copia de lámina.

Para alquilar o

Grandes y espaciosos almacenes situados en uno de los mejores puntos de la pobla-Darán razón: Arrabal Alto de Jesús, nú-

mero 5, 1.°.

Lo está una tienda de zapateria situada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Para informes dirigirse en esta imprenta

TELEGRAMAS

Tranquilldad

Madrid 11.

No ha ocurrido nada de particular en Madrid.

Parece que todo está terminado. Las autoridades hau tomado muchas precauciones, habiéndose disuelto los manifestantes pacificamente.

(El primer parrafo de esta conferencia parece indicar que la censura no permite decir le que ba ocurrido.)

Detención

El industrial y propietario de ona cantina de los cuatro Caminos, conocido por «Canuto», ba sido detenido y llevado á presencia del juez de guardia quien le ha paesto á disposición del juez que instruye la causa por los sucesos de los Cuatro Caminos.

El detenido es conocido por sus ideas republicanas y goza de mucha popularidad en aquel barrio.

De Lisboa

Un telegrama de Lisbos dice que la pertinaz sequia origina grandes perjuicios à la agricultura de aquella región. Los sembrados están perdidos casi por

completo. La situación se hace más difícil en las regiones donde hay fábricas de corcho, donde la situación es tan angustiosa que

muchas han teuido que cerrarse. En Palacio

Hoy estuvo en Palacio el Sr. García Alix à quien corresponde de ordinario despachar los martes para informar à la Reina de les noticias del día y principalmente de las relativas al visje regio.

El obispo de Madrid

El obispo de Madrid Alcalá dirigió la palabra esta mañana, en el cementerio de Este, à les families de les victimes de la catástrofe, consolándolas por las desgracias sufridas y aconsejándo as cristiana resignación.

Manifestación

A las dos de la tarde grapos de obreros organizaron en la plaza del Progreso una manifestación, apedreando los escapara. tes de las tiendas que permanecían abier-

Después intentaron dirigirse à la Puerta del Soi que estaba vigilada por fuerzas de orden público que patrullaban por alli y por les calles inmediatas.

Al paso de los manifestantes las tiendas se cerraban y las puertas de los cafés tenian solamente abierta una hoja.

En los primeros momentos se creyó que ocurriria un serio conflicto de orden público, pero luego se capacitó el público de que no sucedería nada.

Los manifestantes se dirigieron desde la plaza del Progreso al Centro Obrero para desfilar ante las coronas dedicadas á les victimas

Los obreros se descubrian al pasar ante las citadas coronas, disolviéndose después los grupos sin haber ocurrido ningun incidente.

La fuerza pública sólo tuvo que der dos toques de atención para disolver los gropos en el momento en que la manifestación se mostraba más imponente.

Ahora reina tranquilidad. Los presidentes de las sociedades obreras han contribuído á evitar que la ma nifestación tomase mayores proporciones, aconsejando à los obreros mocha pru-

dencia.

Le trece velenciene Valencia 11.

Resultó muy del agrado de S. M el espectáculo de la «traca», tan propio de la región valenciana. Disparada frente à la Capitania general, presenciando el Monarca la fiesta desde un balcón.

El público que invadió la anchurosa plaza ovacionó al Rey muchas veces Al retirarse el Monarca le saludó la multitud, descabriéndose.

En la cesa de Beneficencia Luego se dirigió el Rey á la Casa de Beneficencia, donde le esperaban los di-

putados provinciales. D. Alfonso se detuvo breves momentos en dicho establecimiento y no aceptó, porque se le hacia tarde, el «lunch» que se tenía preparado.

Las vendedoras del mercado

Al salir de la Casa de Beneficencia, el Rey se ha dirigido á la Lonja, pasando por el mercado.

Las vendedoras del mercado han tributado una espontánea ovación al Monarca.

Imp. de C. Ferrande Arrabal Sta. Ana, 35

Compañia Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales MARSELLA Y GENOVA fon escala quincenal en LIORNA del puerto de Tarragona para MARSELLA Y GENOVA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Riza y Costa de Italia.-Lujosas cámaras.-Luz eléctrica Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singaporé, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. Tarragona

Invitación para participar á la próxima

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo

Marcos ó aprox. Pesetas

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de di nero garant zada por el Estado de Hambur Especialmente:

	The state of the s	
2084 20.	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
al yearl	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
- 1	Premio á Marcos	45000
2	Premios à Marcos	40000
65 1 (6)	Premio á Marcos	35000
2	Premios á Marcos	30000
7	Premios á Marcos	20000
o estas. Esita l o ex	Premio á Marcos	15000
11	Premios á Marcos	10000
26	Premios á Marcos	5000
83	Premios á Marcos	3000
106	Premios á Marcos	2000
415	Premios á Marcos	1000
552	Premios à Marcos	300
25048	Premios á Marcos	169
14971	Premio á Marc	os 200,
144.	111. 1	00, 78,

45, 21.

La loteria bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garan. tizada por la hacienda pública del Estado, contiene 85.000 billetes, de los cuales 41.225 deben obtener premios inclusive & premios extraordinarios -Ademas se reparten al final de la lotería 43.775 billetes gratuitos valideros para la primera clase de la siguiente loteria. Todo el capital asciende à

MARCOS 8,325,120

ó sean casi Pesetas

14,000,000 La instalación favorable de esta lotería es-

tá arreglada de tel manera, que todos los arriba indicados 41.225 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso mas fortuito de

la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda \$5.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta 70.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200,000, 40.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente à interesarse en esta gran loteria de dinero. Les personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco. ó se los de correo remitiéndonos les por valores declarados, ó en librarzas de Giros Matuos sobre Madrid o B. reelona, extendidas á nuestra ord nó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Orédit Lyonnais de Madrid. En todo case debe mandarsenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sortes de la primera c'ase cuesta: 1 Billete origin: I, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y les fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los bille es originales directamente, que se hallan privistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría à les interesados, los binetes podràn devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos se á restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1905

Hamburgo Alemania

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficia! á quien lo pida

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa de mecanismo de la Bolsa de Paris de indicando à toda persona esidadosa de sus intereses el modo de realizar Grandes Beneficios. Esvío franco: Galllard, banquero, 4, Eue de la Bourse, Paris. — Se contesta en español.

-VEGETAL

para toda clase de cultivos en particular para hortalizas y frutos primerizos:

Reconocido por eminentes agricultores y agrónomos de diferentes paises.

Unicos representantes en esta cômarca:

ARRABAL ALTO JESÚS, 44.-REUS

DINAMOS,

demás material eléctrico (para corriente continua y alterna)

Construido por acreditadas é importantes casas PRECIOS LIMITADOS

Représentante en Reus: JOSE POMEROL, calle de Monterols, núm. 36.-Latonéria. 52 ELECTRO-MOTORES instalados en esta ciudad acoplados en bombas, norias, etc., para elevación de agua y diferentes industrias.



COMPAÑIA FRANCESA GRAMOPHONE

En virtud del éxito que de día en día va conquistando en el mundo entero el Gramophone y debido á los adelantos y la perfeccionamiento en el sistema de fabrica-

ción del mismo, correspondiendo el consejo de administración de la Compañía al favor creciente que le dispensa el público, ha acordado conceder desde et 4.º de Diciembre

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único instrumento digno de llamarles la atención.

Catalogo gratis à quien lo solicits.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho: Mayor 24, pral. REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4'50

GRAN LOCAL PARA ALQUILAR

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna industria. Tiene buen patio y agua.

También hay otro local con tres lagares para el acopio de aceite, de cabida juntos sobre diez y siete mil cortanes. Plaza de San Francisco número 1, REUS.



AVISO AL PÚBLICO

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fe el premio de peseias 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el Sr. H Lillo, basta consignar que el autor d l tal cefirillo no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; o hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEP-

CAPILAR ANTISESTICA al examen de competentes facultativos. Los comprobentes de esta informatidad estàn de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Mescou, Gerona, Plateria, 5, en resue o

El cefirillo, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día màs creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Deposito "EL CAPRICHO"



Sociedad general de transportes maritimos a vapor DE MARSELLA

Linea para el Río de la Plata

El día 21 de Abril saldrá de Barcelona para Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ALGERIE

El dia 21 de Abril saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ESPAGNE

admitiendo solamente pasaje de tercera clase. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.*, Dormitorio San Francisco, n.º 25, pral.

PARA LA CONTRIBUCION IN-DUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

Ferrocarriles

De Reus à Terragona Sale á las 8'12 y llega á las 8'42 » 8 » 17:36 » » 20°12 De Tarragona á Reus Sale á las 7'36 y llega á las 8'11 » » 12°20 » » (» 15:40 ° » » 18.50 » > 19'25 De Reus é Barcelona Sale á las 5'00 y llega á las 8'44 > 6'55 > 9'05, (exprés de lujo).

Sale á las 8'32 y llega á las 13'13 » 14'19 » » 17'33 De Barcelona à Reus Sale à las 5'49 y llega á las 9'15

Reus Falset-Mora

Salen de Reus Salen de Falset Llegan a Mora 10'42

Mora-Falset Reus

Salen de Mora Salen de Falset Llegan à Reus trenlujo 6'47 13'17

Compañia Rousouso do Tranvias Servicio de trenes que regirá des. de el 1.º Abril de 1905

Salidas de Reus (Arrabal de Robuster). Tren núm. 2, á les 4'10

" 16 " 7.15.-Enlaza con el tren de mensajerías de la Compañía del Norte que pass por Salou, con dirección á Valencia, à las 8 07.

Tren núm. 22, á las 10'55 (correo).-Enlaza con el expreso regular de la Compañía del Norte, que pasa por Salou con dirección á Valencia á las 11.32. Tren núm 6, á las 14 60. " 34 " 17 00:-Enlaza con el

tren de mensajerías con dirección á Benicarló á las 17'42. Salidas de Salou

Tren núm. 1, á las 4'56.-Enlaza con el tren mixto regular procedente de Valencia. Tren (especial) á las 10'20. -enlaza con el tren de mensajerías procedente de Beni-

Tren núm. 3 á las 11'41.-Enlaza con el tren expreso regular procedente de Barce-

Tren núm. 33, á las 16'15. " 5, " 18'00.-Enlaza con el correo expreso procedente de Valencia. Advertencies

El tren núm. 2 sale de la estación del ferrocarrif económico, Camino de Salou. Las tardes de los días festivos, desde 6125 de Marzo, se expenderan billetes de ida y vuelta al precio de pesetas 0'55; y circularán, además de los indicados, dos trenes especiales que saldrán de Reus y Salou respactivamente á las 15'30 y à las 19'02.

Reus 23 Marzo de 1905.

Conca de Barbara A propósito para la mesa Se vende en la casa de su propietario

Pablo Abello

PIY MARGALL (1.ª ROSARIO) NUM. 4

Maquina de aserrar madera

Constructor de estacas ó pals para cepas americanas TICA del doctor Stakanowitche de someter el «Agua de Litlo» con la sin rival LOC ON Galle de Prospero Bofarull, junto al camino de Aleita.

-REUS-

EMILIO ANGLES

Recadero de Rens á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.°, 2.°, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Marticia) riano Fortuny), y en la de D. José Baldrick calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle del Carmen num. 38

